

TONER CARTUCHO DE IMPRESIÓN MP 6054

Especificaciones

N° de Parte	842126-A
Modelo	PRINT CARTRIDGE MP 6054
Color	Negro
Tecnología de Impresión	Led
Rendimiento	37,000 impresiones al 5% de cobertura en formato Carta / A4, Valor de rendimiento declarado de acuerdo con ISO / IEC 19752
Peso	1046 gr.
Garantía	03 Meses CARRY IN
Modelos Compatibles	MP 4055-5055-MP 6055-IM 4000-IM 5000-IM 6000
Certificación	ISO 9001, ISO14001, ROHS, CE
Unidad de despacho	Caja x Unidad
Empaque de Fabrica	Si
Certificado de Rendimiento	ISO/IEC 19752
Sistema de Manejo RAEE	Individual





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Gestión
Ambiental



PERÚ

MINAM

Firmado digitalmente por:
ARANIBAR TAPIA Sonia
Batiz EAU 20402966658 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 30/07/2021 13:24:35-0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, 30 de julio de 2021

CARTA N° 00662-2021-MINAM/VMGA/DGRS

Señora

CLAUDIA CASTRO DURAND

Representante Legal

Ricoh del Perú S.A.C.

Heidy.barahona@ricoh-la.com

Andrea.sebastiani@ricoh-la.com

Tobias.Lopez@ricoh-la.com

Av. Víctor A. Belaunde N° 147, Torre Real 6, Of. 402

San Isidro. -

Asunto : Actualización del Plan de Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) año 2020, de la empresa **RICOH DEL PERÚ S.A.C.**

Referencia :

- a) Carta S/N (Registro MINAM N° 2020001081)
- b) Carta N° 00291-2021-MINAM/VMGA/DGRS
- c) Informe N° 0880-2021-MINAM/VMGA/DGRS
- d) Carta S/N (Registro MINAM N° 2021029433)
- e) Carta N° 00355-2021-MINAM/VMGA/DGRS
- f) Carta S/N (Registro MINAM N° 2021033357)
- g) Carta S/N (Registro MINAM N° 2021042934)

Es grato dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, mediante los cuales presenté a la Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos (DGRS) del Ministerio del Ambiente (MINAM), la Actualización de su Plan de Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, y el correspondiente levantamiento de observaciones, en cumplimiento del Decreto Supremo N° 009-2019-MINAM, que aprueba el Régimen Especial de Gestión y Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.

Al respecto, hago de su conocimiento que, luego de la revisión realizada que incluye el levantamiento de las observaciones formuladas, y en concordancia con lo señalado en el Informe N° 01745-2021-MINAM/VMGA/DGRS el cual se adjunta al presente, esta Dirección General dispone la Aprobación de la Actualización del Plan de Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) del año 2020 del sistema individual **RICOH DEL PERÚ S.A.C.** Asimismo, le comunicamos que su representada deberá proceder con las actividades señaladas en el referido plan, a fin de cumplir con su implementación.

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

Sonia Beatriz Aranibar Tapia

Directora General de Gestión de Residuos Sólidos

(SBAT/smp)

C.C.: Gladys Kailyn Rengifo Reategui. Directora de la Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas. Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Av. Faustino Sánchez Carrión N° 603, 607, 615 – Jesús María, Lima, Lima).
Adj. Informe N° 01745-2021-MINAM/VMGA/DGRS

Número de Expediente: 2021033357



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Central Telefónica: 611-6000
www.minam.gob.pe



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Gestión
Ambiental

Dirección General de
Gestión de Residuos
Sólidos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Esta es una copia autentica imprimible de un documento archivado en el Ministerio del Ambiente, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente web: <http://ecodoc.minam.gob.pe/verifica/view> e ingresando la siguiente clave: **da452a**



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Central Telefónica: 611-6000
www.minam.gob.pe

Declaration of yield:

Model: RICOH/Gestetner/Savin/Lanier/nashuatec/Rex-Rotary
IM 4000/ IM 4000A/ IM 4000G/ IM 5000/ IM 5000A/ IM 5000G/ IM 6000/ IM 6000G
Toner Cartridge: Print Cartridge MP 6054S

Toner cartridge yield
Average Yield of Print Cartridge MP 6054S: 47,426 standard pages.
Declared yield value in accordance with ISO/IEC 19752

90% Lower Confidence

IM 6000

44,973

Date tested : Jan 7th, 2021 to Mar 5th, 2021

For questions concerning testing contact : Ricoh Industry Co,LTD.

Number of Cartridge used in testing :	K=24
Number of Cartridge used in calculations :	K=18
Type of Cartridge :	Bottle separated from PCDU
Shake Procedure Used?	-
Print mode :	Continuous (100 pages/job), 5 minutes interval
Number of Engines used in testing :	3 units
Media Used :	Ricoh my paper 67g/m2
Paper Size :	A4
Paper feed orientation :	Long edge feed
Computer Model :	HP PROBOOK 470 G5
Driver Version :	OEM Printer Driver PCL6 Version 10.0.19041.1
Operating System :	Windows 10
Test Page Version :	ISO_IEC_19752_2004_Test_Page.prn
Power (off/on) everyday?	Yes

Cartridge testing data :

IM 6000 #4 : 4460R917004

No.	Cartridge Lot No.	Temperature (°C)		Humidity (%RH)				Cartridge Yield	Cart. Used in Calculation
		Avg.	Max.	Min.	Avg.	Max.	Min.		
1	60-0307	23.8	24.5	23.0	49.3	50.0	48.5	50235	Y
2	60-0307	23.8	24.5	23.0	49.3	50.0	48.5	49482	Y
3	60-0307	24.8	25.5	24.0	49.8	50.5	49.0	42409	Y

IM 6000#5 : 4460R917005

No.	Cartridge Lot No.	Temperature (°C)		Humidity (%RH)				Cartridge Yield	Cart. Used in Calculation
		Avg.	Max.	Min.	Avg.	Max.	Min.		
1	60-0307	23.8	24.5	23.0	49.3	50.0	48.5	51657	Y
2	60-0307	23.8	24.5	23.0	49.3	50.0	48.5	47097	Y
3	60-0307	24.8	25.5	24.0	49.8	50.5	49.0	41035	Y

IM 6000 #6 : 4460R917006

No.	Cartridge Lot No.	Temperature (°C)		Humidity (%RH)				Cartridge Yield	Cart. Used in Calculation
		Avg.	Max.	Min.	Avg.	Max.	Min.		
1	60-0307	23.8	24.5	23.0	49.3	50.0	48.5	50173	Y
2	60-0307	23.8	24.5	23.0	49.3	50.0	48.5	50663	Y
3	60-0307	24.8	25.5	24.0	49.8	50.5	49.0	44089	Y



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Gestión
Ambiental



PERÚ

MINAM

Firmado digitalmente por:
ARANIBAR TAPIA Sonia
Batiz EAU 20402966658 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 30/07/2021 13:24:35-0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, 30 de julio de 2021

CARTA N° 00662-2021-MINAM/VMGA/DGRS

Señora

CLAUDIA CASTRO DURAND

Representante Legal

Ricoh del Perú S.A.C.

Heidy.barahona@ricoh-la.com

Andrea.sebastiani@ricoh-la.com

Tobias.Lopez@ricoh-la.com

Av. Víctor A. Belaunde N° 147, Torre Real 6, Of. 402

San Isidro. -

Asunto : Actualización del Plan de Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) año 2020, de la empresa **RICOH DEL PERÚ S.A.C.**

Referencia : a) Carta S/N (Registro MINAM N° 2020001081)
b) Carta N° 00291-2021-MINAM/VMGA/DGRS
c) Informe N° 0880-2021-MINAM/VMGA/DGRS
d) Carta S/N (Registro MINAM N° 2021029433)
e) Carta N° 00355-2021-MINAM/VMGA/DGRS
f) Carta S/N (Registro MINAM N° 2021033357)
g) Carta S/N (Registro MINAM N° 2021042934)

Es grato dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, mediante los cuales presenté a la Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos (DGRS) del Ministerio del Ambiente (MINAM), la Actualización de su Plan de Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, y el correspondiente levantamiento de observaciones, en cumplimiento del Decreto Supremo N° 009-2019-MINAM, que aprueba el Régimen Especial de Gestión y Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.

Al respecto, hago de su conocimiento que, luego de la revisión realizada que incluye el levantamiento de las observaciones formuladas, y en concordancia con lo señalado en el Informe N° 01745-2021-MINAM/VMGA/DGRS el cual se adjunta al presente, esta Dirección General dispone la Aprobación de la Actualización del Plan de Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) del año 2020 del sistema individual **RICOH DEL PERÚ S.A.C.** Asimismo, le comunicamos que su representada deberá proceder con las actividades señaladas en el referido plan, a fin de cumplir con su implementación.

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

Sonia Beatriz Aranibar Tapia

Directora General de Gestión de Residuos Sólidos

(SBAT/smp)

C.C.: Gladys Kailyn Rengifo Reategui. Directora de la Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas. Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Av. Faustino Sánchez Carrión N° 603, 607, 615 – Jesús María, Lima, Lima).
Adj. Informe N° 01745-2021-MINAM/VMGA/DGRS

Número de Expediente: 2021033357



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Central Telefónica: 611-6000
www.minam.gob.pe



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Gestión
Ambiental

Dirección General de
Gestión de Residuos
Sólidos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Esta es una copia autentica imprimible de un documento archivado en el Ministerio del Ambiente, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente web: <http://ecodoc.minam.gob.pe/verifica/view> e ingresando la siguiente clave: **da452a**



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Central Telefónica: 611-6000
www.minam.gob.pe